

**Tórtola común**  
*Streptopelia turtur*



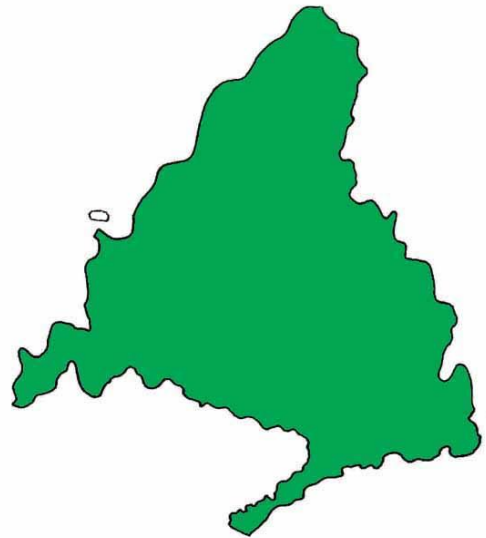
**ESTATUS Y ABUNDANCIA**

Estival y reproductor común.

**ÁREA DE NIDIFICACIÓN Y HÁBITAT**

La tórtola común se encuentra bien distribuida por buena parte de la comunidad, escaseando a medida que nos acercamos a la sierra y faltando en las laderas de la sierra y en la alta montaña.

Está presente en casi todos los medios forestales presentes, seleccionando los bordes de las masas boscosas muy cerradas, los bosques abiertos y lugares más abiertos con árboles o islas de vegetación dispersas. Prefiere claramente los sotos de las zonas medias y bajas, y la encontramos bien representada en olivares, encinares, fresnedas y pinares de pino piñonero. Es menos abundante en melojares y enebrales, y en los pinares de pino silvestre es muy escaso. No ocupa masas cerradas de pinos jóvenes de repoblación, por lo que ocupa poco los pinares madrileños que no sean aquellos abiertos y maduros de pino piñonero.



Distribución de la tórtola común durante la época de cría.

Las máximas densidades encontradas en los sotos demuestran su preferencia por este medio, presentando las mayores abundancias en los tramos bajos o aquellos que discurren por zonas más forestales: Tajo bajo (10,64 aves/10 ha), Alberche (10,62 aves/10 ha), Aulencia (10,08 aves/10 ha), Tajo a la altura de Aranjuez (9,55 aves/10 ha) y Jarama bajo (8,92 aves/10 ha).

En un censo específico en la Comunidad de Madrid en 1994 se obtuvo una densidad media para el conjunto de hábitats muestreados de 0,76 aves/10 ha, con las siguientes densidades medias por medio:

Hábitat	Densidad aves/10 ha
Sotos fluviales	3,64
Pinares	0,88
Olivares	0,42
Encinares	0,25
Robledales	0
Enebrales	0
Otros	0,16

En total se obtuvo una cifra que varía entre 5.767 y 8.754 aves. Tras considerar supervaloradas las poblaciones en los sotos e infravaloradas las presentes en robledales y enebrales, se estimó que la población de tórtolas en Madrid estaría formada por un número no inferior a 3.000 ni superior a 6.000 individuos. En 1999 se estimó una cifra de 6.000-7.000 individuos.

A partir de los datos del programa de seguimiento de aves comunes reproductoras en España (SACRE), se estima un tamaño poblacional de 30.435 aves como promedio de su abundancia durante el periodo 2004-2006, que supone el 0,9 % de la población española. El valor mínimo y máximo de esta estima media es de 20.958 y 42.247 individuos. Hay que considerar que estas últimas cifras son estimaciones hechas a partir de un estudio general de la avifauna española, mientras que las poblaciones de 1994 y 1999 se cuantificaron en base a estudios específicos de la población madrileña de tórtola.

## **MOVIMIENTOS E INVERNADA**

---

Las primeras llegadas se suelen detectar a mediados de abril, intensificándose a finales de abril y principios de mayo, con observaciones de bandos de tamaño variable. A partir de mediados de mayo, prácticamente todos los contactos son de individuos solos o machos cantando, integrantes de la población reproductora local.

Aunque algunas aves se pueden encontrar migrando en agosto, la mayor parte de las aves se movilizan en septiembre, cuando empiezan a observarse pequeños bandos que se van incrementando en tamaño. Durante este periodo se concentran muchas aves en los sotos fluviales, ya que las tórtolas eligen bosquetes en las cercanías del agua con terrenos más abiertos donde alimentarse, especialmente rastrojos, prados y, sobre todo, cultivos de girasol.

## **NIVEL DE PROTECCIÓN, AMENAZAS Y CONSERVACION**

---

No incluida en el catálogo regional de especies amenazadas y catalogada como vulnerable en el libro rojo de las aves de España.

Como especie cinegética, es necesaria una gestión correcta para la conservación de sus poblaciones. La tórtola común se puede cazar durante los periodos hábiles para la caza menor y también está permitida su caza durante la media veda. La media veda afectaría a migrantes y aves que han criado tarde, lo que desaconseja la apertura de la media veda para esta especie en los términos actuales. El estado de conservación actual de los hábitats más importantes para la reproducción de la tórtola en Madrid es pésimo, especialmente en lo que respecta a los sotos fluviales que, por otra parte, aún mantienen poblaciones comparativamente importantes. Considerando todo ésto, el delicado estado actual de la tórtola común en Madrid aconseja su exclusión de la lista de especies cazables en futuras temporadas.

## **BIBLIOGRAFÍA**

---

- Blanco, G. 1999. Abundancia en distintos medios y estimación de la población de tórtola común (*Streptopelia turtur*) en Madrid. Anuario ornitológico de Madrid 1998: 26-37.

- Carrascal, L. M. y Palomino, D. 2008. Las aves comunes reproductoras en España. Población en 2004-2006. SEO/BirdLife. Madrid.
- Díaz, M.; Martí, R.; Gómez-Manzaneque, A. y Sánchez, A. (ed.) 1994. Atlas de las aves nidificantes en Madrid. Sociedad Española de Ornitología-Agencia de Medio Ambiente. Madrid.
- Madroño, A.; González, C. y Atienza, J. C. (ed.) 2004. Libro rojo de las aves de España. Dirección General para la Biodiversidad- SEO/BirdLife. Madrid
- Velasco, T. y Blanco, G. 2001. Avifauna nidificante en los sotos fluviales de la Comunidad de Madrid. Anuario Ornitológico de Madrid 2000: 56-67.

Ficha elaborada por Federico Roviralta Peña.